ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ENCIKLA IMPORTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día veinte y cinco de marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle de Los Naranjos N 1587 y de las Azucenas, de esta ciudad, se reunen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaria se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente manera:

Nombre de los socios	**Capital Social**
Daniel Espinosa Fernández	US $ 6435,00
Roberto Jose Espinosa Calisto	US $ 65,00
Total:	**US $ 6500,00 = 100%**

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. **Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General para el ejercicio económico del año 2015,**
2. **Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**
3. **Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.**

Preside la reunión el socio Roberto José Espinosa Calisto, Presidente de la compañía actúa en Secretaría el socio Daniel Espinosa Fernández, Gerente General de la compañía. Se instala la reunión y se somete a consideración de los socios los puntos único punto del orden del día.

1. **Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerencia General para el ejercicio económico del año 2015.**

Se procede a dar lectura del informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al año 2015, luego de algunas deliberaciones, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**

Se somete a consideración de los presentes, el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, el cual luego de ser revisado por los asistentes, es aprobado por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se levanta la reunión a las doce horas quince minutos del mismo día.

Roberto José Espinosa Calisto
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Daniel Espinosa Fernández
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA